



12 DE MAYO 2016

INFO 209

Acuerdo con OSE.

Consultado por la prensa local, el Intendente Oscar Terzaghi declaró en la mañana de hoy: "Hace mucho tiempo veníamos trabajando la posibilidad de este acuerdo para conectar los 2 trozos de saneamiento que ya están realizados y falta una conexión de unos 500 metros. Esto data de mucho tiempo. Tiene que ver con una plata que llegó a la intendencia y se destinó a otra cosa y quedaron 2 tramos de saneamiento, ya realizados, sin conectarse. Esta conexión de unos 500 metros, valor US\$ 160.000, es la que veníamos planteándole a OSE la posibilidad de concretarse. Ayer tuvimos la buena noticia de la vicepresidencia de OSE, comunicando que, definitivamente, se harán cargo de ese saneamiento".

El Intendente explicó que la proyección de este trabajo data de 14 años atrás. También anunció la firma de un Convenio Marco para facilitar las conexiones intra domiciliarias (En principio por \$ 1.000.000 pero puede ampliarse a \$ 3.000.000), con lo que mucha gente quedaría conectada al saneamiento, en los barrios Las Canteras y La Uva.

Terzaghi expresó su entusiasmo y satisfacción por las buenas nuevas y aseguró que, si bien no podía precisar el número de beneficiados, calculó que entre 5000 y 6000 personas estarán recibiendo los beneficios de estas obras.

Certificado de finalización de obra. Viviendas Éxodo de Artigas

La regularización de viviendas en todo el departamento es un tema con el cual la actual administración se ha comprometido. Núcleos barriales y cooperativas de viviendas de todo el Dpto. vienen padeciendo, desde décadas atrás, esta situación.

Dentro de ese marco, y como un paso más en ese sentido, el intendente Terzaghi se reunió con vecinos del grupo 1 de la cooperativa de viviendas "Éxodo de Artigas", que ostenta el orgullo de ser una de las 3 primeras cooperativas de viviendas por ayuda mutua en todo el país (simultáneamente, en Salto y Florida se inauguraron las 2 restantes).

Los vecinos: José Luís Pini, Ignacio Silva, Raúl García, Y Juan José Pini, describieron el proceso que separa el presente y aquel octubre del año 1966, cuando un grupo de funcionarios municipales pusieron a rodar el proyecto. En octubre del 68 se colocó la piedra fundamental y 2 años después el sueño se hizo realidad. Sin embargo, 50 años después, su situación no ha sido regularizada y los vecinos, aún no han podido obtener su título de propiedad.

Al finalizar la reunión, Juan José Pini expresó su satisfacción por los resultados emanados del encuentro: "Ya ha sido regularizado el fraccionamiento y el Intendente se comprometió a tramitar, ante el BPS, el certificado de finalización de obra".

Los vecinos manifestaron su optimismo para que, después de tantos años, su situación sea regularizada.





Grupo Local de Turismo. Comisión de Sitio del Paisaje Industrial Fray Bentos

En la jornada del martes 10, se realizó en la sala de conferencias de la plaza de las Mujeres la reunión que tenía como objetivos conformar el Grupo Local de Turismo y la elección del representante por los empresarios a la Comisión de Sitio del Paisaje Industrial Fray Bentos, Patrimonio de la Humanidad.

Participaron por la IRN, la directora del Departamento de Turismo, Lic. Andrea Schunk, el adjunto a la dirección de Turismo, Tec. Miguel García, y el Director del Museo de la Revolución Industrial, Arq. Mauro Delgrosso.

Avanzada la reunión, se procedió a la elección del representante ante el sitio por los empresarios, siendo elegido como titular, el Sr. Alberto Lasarte (sector agencias de viajes e inmobiliarias) y como suplente, la Sra. Cindy Solari (agencias de viaje y hotelería).

En cuanto al Grupo Local de Turismo, se dio espacio para compartir aspectos generales de la organización del mismo, la importancia de trabajar en el desarrollo integral de la actividad, y de la ecuación público-privada-comunitaria como eje central del crecimiento y profesionalización de la actividad.

Participaron representantes del sector hotelero, gastronómico, agencias de viajes, ACIRN, inmobiliarias, emprendimientos eco turístico y personas que elaboran productos artesanales.

La próxima reunión será el 24 de mayo a las 19:00 en la Sala de Conferencias de la plaza de las Mujeres.

Por más información comunicarse a turismo@rionegro.gub.uy.

Llamado Nº 5614/2016. Director de Obras Río Negro - Presidencia – OPP "Mejoramiento en la Infraestructura Física del Barrio Guerra".

Comunicamos la aprobación del BID a los términos de referencia para el llamado a Director de Obra y Sobrestante del Proyecto.

Período de postulación: 11/05/2016 - 29/05/2016

Tipo de Tarea: Profesionales

Estado: Abierto

Descripción de Función:

Profesional en el área de Ingeniería Civil o Arquitectura. El profesional seleccionado deberá tener experiencia comprobada en el área de contratación.

El Consultor debe ser un profesional con título habilitante para realizar Dirección de Obras y con amplia experiencia en dicha actividad, que cuente con las condiciones requeridas y alcance el objetivo esperado en la ejecución de la obra "Mejoras en Infraestructura Física del Barrio Guerra", y se responsabilice de toda la documentación requerida para el seguimiento y control de la misma ante el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Lugar de Recepción de Consultas:





Los interesados deberán enviar su CV, hasta el domingo 29 de mayo de 2016 inclusive, a la dirección de correo electrónico: adquisicionespdgs@opp.gub.uy, indicando en el Asunto: Ref.: Director de Obras Río Negro.

Teléfono de Consultas: 150 int. 8225

Ver Llamado:

<https://www.uruguayconcurso.gub.uy/Portal/servlet/com.si.rec.sel.verllamado?7627>

Llamado Nº 5615/2016. Sobrestante Río Negro - Presidencia - OPP "Mejoramiento en la Infraestructura Física del Barrio Guerra".

Período de postulación: 11/05/2016 - 29/05/2016.

Tipo de Tarea: Técnicas con supervisión

Estado: Abierto

Descripción de Función: Profesional y/o estudiante avanzado en el área de ingeniería o arquitectura; Ayudante técnico de arquitecto e ingeniero; técnico en construcción o equivalente. La persona seleccionada deberá tener experiencia comprobada en el área de contratación. El Consultor debe contar con amplia experiencia en dicha actividad, contando con las condiciones requeridas para el alcance del objetivo esperado en la ejecución de la obra "Mejoras en la Infraestructura Física del Barrio Guerra de Young".

Lugar de Recepción de Consultas: Los interesados deberán enviar su CV, hasta el domingo 29 de mayo de 2016 inclusive, a la dirección de correo electrónico: adquisicionespdgs@opp.gub.uy, indicando en el Asunto: Ref.: Sobrestante Río Negro. Teléfono de Consultas: 150 int. 8225

Ver

Llamado:

<https://www.uruguayconcurso.gub.uy/Portal/servlet/com.si.rec.sel.verllamado?7628>

Explanada de la Terminal: Ómnibus y Empresas autorizadas solamente.

Sigue preocupando la seguridad en la Terminal en relación al mal uso que hace la gente de la explanada destinada a las partidas o llegadas de ómnibus. Además de un lugar destinado a los autobuses usuarios de los servicios que ahí funcionan pueden ingresar o salir solamente vehículos de empresas de carga o descarga de mercadería debidamente autorizada, y nadie más.

Esta posibilidad de circulación en la explanada hacia calle Rincón no está habilitada para vehículos o personas particulares, ni mucho menos a quienes la utilizan para cruce de calle Blanes a Varela. Todo esto crea inconvenientes severos y escapan a un control, por ejemplo, del cuerpo de inspectores de tránsito que deberían permanecer 24 horas alertas.

No está permitido- reiteramos- a vehículos particulares ni a peatones, por seguridad y por el cumplimiento de reglamentaciones en vigencia.

A su vez solicitamos las disculpas del caso por el cerramiento de calle Blanes entre 18 de julio y Rincón, pero estamos trabajando para mejorar la ciudad, y aportando soluciones al tránsito diario.





Políticas de Frontera – Descentralización

Escuela de Gobierno

En evento realizado hoy en el Museo de los Puentes, con la presencia del Intendente Oscar Terzaghi, los diputados Dptales. Constante Mendiondo y Omar Lafluf, el presidente de la Cámara de Diputados: Gerardo Amarilla y diversos representantes de las fuerzas vivas del departamento, se debatió sobre los siguientes temas: Políticas de Frontera (durante la mañana), y Descentralización (en horas de la tarde).

El encuentro fue organizado por la Presidencia de la Cámara de Diputados. Al respecto, y ante el requerimiento de la prensa, Gerardo Amarilla manifestó: *“Estamos haciendo esta actividad en todo el país. Pensamos que cuando en Montevideo se definen normas, se establecen reglas, se aprueban leyes, sucede que, a medida que uno se aleja de la capital del país, éstas no se adaptan a la realidad. Y cuando nos acercamos a las fronteras, nos encontramos con políticas de otro país, en este caso Argentina, que influyen sobre nuestro territorio y, ante las cuales, el Estado debería tener respuestas especiales. Por eso realizamos este encuentro para analizar el Uruguay fronterizo”*.

Amarilla destacó que los impactos son, principalmente económicos, culturales y a nivel de medios de comunicación, y advirtió que las diferencias no sólo se establecen entre frontera seca y aquellas determinadas por un curso fluvial, sino que entre, por ejemplo, Fray Bentos y Paysandú, también existen diferencias.

En cuanto a la posibilidad de que se establezca la libre circulación de vehículos a través de las fronteras, el diputado manifestó su acuerdo y agregó: *“en el año ‘91 se firmó el tratado del Mercosur que, básicamente a lo que aspiraba era que al ‘94 generar la libre circulación de personas y bienes. Lamentablemente, después de 25 años, esto está muy lejos de concretarse. Ojalá que comience con programas pilotos, por lo menos, a facilitar el tránsito de vecinos y turistas”*.

Amarilla desestimó la posibilidad de que pueda haber intencionalidades políticas en cuanto a las complicaciones y el retraso en la aplicación de la Ley de Descentralización y adjudicó las dificultades al hecho de que es una ley reciente y, por esto, cuesta interpretar roles y límites. *“son temas que tenemos que ir ajustando, analizando, entre todos, cuál es el contexto jurídico y cómo deberíamos actuar para que el gobierno Departamental y el gobierno Municipal sean mejores herramientas de servicio a la sociedad”*, finalizó diciendo el presidente de la Cámara de Diputados.





16 de mayo, servicios afectados.

Se comunica a todas las dependencias municipales que el próximo **lunes 16 de mayo** trabajarán los funcionarios afectados a los siguientes servicios:

- Inspectores de Tránsito
- Necrópolis
- Recolección de residuos
- Limpieza de la ciudad
- Barrido
- Serenos
- Museos y Teatros
- Casa Grande Anglo Fray Bentos
- Hogares Estudiantiles y Hogar Universitario
- Caseta bromatológica
- Terminal Fray Bentos
- Planta Potabilizadora Las Cañas
- Funcionarios dependientes del Departamento de Turismo

Llamado a participar del Programa Estudiantes de [Turismo Social](#).

Autoridades del Ministerio de Turismo, Consejo de Educación Secundaria y Consejo de Educación Técnico Profesional invitan a alumnos y docentes de liceos públicos y UTU de todo el país a participar del sorteo de subvención de transporte para grupos de estudiantes.

Esta iniciativa surgió en 2011 como respuesta a la demanda de grupos de alumnos que no pueden acceder a viajes de fin de curso a un costo accesible, facilitando así el acceso a servicios turísticos de calidad, y a su vez, potenciando la ocupación con el propósito de romper la estacionalidad turística de los meses estivales.

La propuesta está dirigida a grupos de centros educativos de todo el país, que egresan del ciclo básico y bachillerato. El Ministerio de Turismo ofrece la subvención del 100% del transporte a los grupos favorecidos por el sorteo de locomoción del programa.

Además de la subvención de transporte, Turismo Social ofrece un paquete turístico de dos días y una noche con alojamiento, desayuno y media pensión.

Para participar, los delegados grupales deben completar el formulario de inscripción aquí: <http://turismosocialuruguay.gub.uy/inscripcion> (desde el 2 al 28 de mayo inclusive). En él están las bases de participación en el programa y el formulario de inscripción para participar del sorteo.

El sorteo se realizará el 8 de junio ante escribano público, con la presencia de representantes de CES y CETP. Un total de treinta grupos realizará el viaje de egresados con el Programa Estudiantes de Turismo Social.

Por información y consultas: turismosocial@mintur.gub.uy.

Fuente: MinTur (<http://bit.ly/1ZJKO6Y>).





Intendencia de Río Negro

Licitación Abreviada Nº 06/2016

Objeto: “Contratación de Servicios de transporte para el traslado de profesionales de la salud en el interior del Depto. de Río Negro”.

Apertura: Viernes 20 de mayo de 2016

Hora: 12:00

Lugar: Salón de Actos “Guillermo Ruggia” I.R.N. (25 de mayo Nº 3242 y Avda. 18 de Julio) de la Ciudad de Fray Bentos.

Costo Del Pliego: \$ 1.000 (pesos uruguayos un mil)

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares pueden consultarse en el portal WEB de la I.R.N. <http://www.rionegro.gub.uy/licitaciones/> y/o en Compras y Contrataciones del Estado

<https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/buscar/tipo-pub/VIG/inciso/90>

Retiro de Pliegos de Condiciones en:

Montevideo:

- **Congreso Nacional de Intendentes** – Palacio Municipal 2º Piso.

- **Oficina de la Intendencia de Río Negro** – Yaguarón 1407 – Apto. 712, de lunes a viernes de 09:30 a 13:00 hs. Tel. 29033184.

Fray Bentos: Local Anexo I.R.N. calle 33 Orientales y España, de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 hs. Tel. 1935 int. 12318 - 12319.

Young: Municipio de Young, 18 de Julio Nº 1901, de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 hs. Tel 1935 int. 21341 - 21000.

Consultas: se recepcionarán únicamente por la Unidad de Licitaciones a través del teléfono 1935 int. 11335 de 8.00 a 14.00 horas y del correo electrónico licitaciones@rionegro.gub.uy

PASO DE LOS MELLIZOS

Se realizó el lanzamiento del programa Turismo Social en Mellizos.

La Lic. Andrea Schunk, Directora del Departamento de Turismo de la Intendencia de Río Negro, explicó los alcances de la propuesta y porque se eligió una localidad pequeña del interior profundo del departamento.

“Vinimos a presentar, junto a la empresa Montes del Plata, un programa de Turismo Social que se llama “Conociéndonos” y esta primer salida es para vecinos de Mellizos a quienes estamos invitando a conocer Fray Bentos el sábado 28 de mayo.

La propuesta es recorrer Fray Bentos durante toda una jornada, visitando el Museo de la Revolución Industrial, el Barrio Anglo, Balneario Las Cañas, casco histórico de la ciudad, almuerzo y en la tarde visita a la reserva de M´ Bopicuá, al bio parque, vivero y terminal logística.





Esta propuesta es un proyecto conjunto con Montes del Plata; entre la Intendencia y la empresa se cubren todos los costos o sea que, para las personas que participan, no tiene ningún costo.

Es un programa que está orientado a las localidades más pequeñas del interior del departamento; hay un cronograma ya estipulado con una salida una vez por mes, abarcando Mellizos, Paso de la Cruz, Sarandí de Navarro, Algorta y Grecco.

La empresa Montes del Plata tiene su política de trabajo con los vecinos de las diferentes comunidades donde se ubican sus predios forestados y también le interesa que estos vecinos puedan visitar, entre otras cosas, la reserva que forma parte de las instalaciones de la empresa.

A ambas instituciones nos interesa acercar oportunidades, sobre todo para la gente que no las ha tenido, de viajar y conocer la ciudad capital del departamento” dijo la Lic. Andrea Schunk.

Por su parte, Pablo Silvera, en representación de Montes del Plata, expresó:

“Estamos visitando a los vecinos de nuestros predios forestales, informando sobre nuestras actividades y preguntándoles cómo ven la zona y que problemáticas enfrentan. Nos interesa involucrarnos más, conocer más la realidad de la gente y como vecinos que somos, ser parte de esa comunidad”.

YOUNG

El Departamento de Cultura de la Intendencia realizó reunión con referentes de centros comunales para el inicio de cursos y talleres.

El encuentro se produjo el pasado martes, en Casa de la Cultura.

La Prof. Karina Sánchez, referente regional de Cultura, dijo que:

“Se convocó a muchos referentes y vinieron algunos de los cuales se manifestaron dispuestos a recibir talleres en sus barrios. Son alrededor de diez salones comunales con los que hemos venido trabajando y lo que se hizo fue informarles los talleres que van a llegar, los horarios y los nombres de los talleristas encargados de cada curso.

También estamos trabajando en el tema inscripciones, a partir de los referentes de los salones comunales, como una forma de garantizar la asistencia a los talleres de un público bastante importante y también como forma de involucrar a los referentes en esta nueva forma de trabajo.

Quienes necesiten más información o inscribirse para las distintas propuestas, pueden acercarse a Casa de Cultura, al Centro Socio Cultural Municipal o al Teatro Atenas”.

Jueves 19 lanzamiento de los cursos y talleres educativos municipales.

“El lanzamiento oficial -dijo la Prof. Sánchez- se realizará el próximo jueves 19 en Casa de Cultura a la hora 10:00 y estarán presentes, entre otras autoridades, el Mag. Rodolfo Merello, Director Gral. de Promoción y Desarrollo Humano y la Directora del Departamento de Cultura, Estela Golovchenko.

La idea es que, el lunes 23 de mayo, se esté comenzando con los cursos y talleres”.





Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



1935

www.rionegro.gub.uy

Se coordinan detalles para el acto patrio del 18 de Mayo: aniversario de la Batalla de Las Piedras y Día del Ejército Nacional.

El Departamento de Cultura de la Intendencia de Río Negro, Municipio de Young y Comité Patriótico local, trabajan en la organización del acto a realizarse en Plaza Independencia el miércoles 18 de mayo.

La concentración será a la hora 10:15, para comenzar el acto a las 10:30.

La oratoria estará a cargo de la Prof. Cristina Figueredo.

En caso de mal tiempo el acto se realizará en el Teatro Atenas.

Más detalles se darán a conocer a la brevedad.

Una de las reuniones de coordinación, tuvo lugar el pasado martes con la participación de la Alcaldesa, Dra. Mercedes Long, la Prof. Karina Sánchez, referente regional del Departamento de Cultura de la Intendencia, la concejal María José Rodríguez, el Prof. Hugo Iburguren, integrante del Comité Patriótico local y Dora Corbalán, encargada del Centro Socio Cultural Municipal.

UNIDAD DE COMUNICACIONES



1935 Int. 11141 - 11142 - 11143



comunicaciones@rionegro.gub.uy



Intendencia de Río Negro